

23 de noviembre de 2023

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Murcia, se reúne el día 23 de noviembre de 2023 la Junta de Facultad, a las 17:00 horas, de forma virtual. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad.

Tras la renovación, la Junta de Facultad queda estructurada como sigue:

| Grupo | | Plazas | Miembros |
|--------------|--|--------|------------|
| A (55%) | Cuerpos Docentes Universitarios | | 100 |
| B (10%) | Resto de Personal Docente e Investigador | 18 | 11 |
| C (30%) | Estudiantes | 55 | 14 |
| D (5%) | Personal de Administración y Servicios | 10 | 8 |
| | Representantes departamentos con profesorado no adscrito al centro: (sin derecho a voto) | | 5 |
| TOTAL | | | 138 |

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de Junta de Facultad del día 19 de octubre.

Se aprueba el Acta sin comentarios por parte de los miembros asistentes a la Junta.

3. Acuerdos tomados en Comisión Permanente celebrada del 15 al 17 de noviembre de 2023.

Se aprueba el Acta sin comentarios por parte de los miembros asistentes a la Junta.

4. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que el día 1 de noviembre se ha celebrado la Asamblea General de la Conferencia de Decanos donde se trataron varios temas como el Plan de Estudios



de 360 créditos, las adaptaciones de asignaturas básicas a los campos de estudio y las formas de gestión de la cotización de los estudiantes a la Seguridad Social para prácticas curriculares y extracurriculares según el RD ley 2/2023. A continuación, el Sr. Decano comunica que algunas de las nuevas Facultades de veterinaria privada han solicitado ser miembros de Conferencia de Decanos, pero al no tener todavía una promoción que haya finalizado la carrera (un requisito necesario), se le ha sido denegada la participación. Finalmente, el Sr. Decano informa que la próxima reunión de la Asamblea está prevista para el mes de abril de 2024.

5. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico 2023-27.

El Sr. Decano presentó de forma resumida “II Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria 2023-2027” comentando algunas actuaciones previstas y remarcando que tener un Plan Estratégico es indispensable para acreditación del centro por parte de EAEVE. Así mismo, explica que una dificultad adicional para elaborar el Plan Estratégico de la facultad fue el hecho de que la Universidad no tiene un documento semejante. El Sr. Decano indica que ha comentado el tema con la Vicerrectora y han acordado enviar a Vicerrectora el Plan Estratégico de nuestra Facultad, una vez aprobado por la JF, para que los tengan como ejemplo y planifiquen la elaboración de un documento general para la Universidad y para ello, se ha está haciendo un grupo de trabajo.

El Plan se aprueba por unanimidad.

6. Informe y aprobación, si procede, del Manual SAIC

El Sr. Decano presenta de forma resumida el Manual de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Veterinaria e indica que el mismo ha sido aprobado por la CAC el día 21 de noviembre de 2023.

El Manual se aprueba por unanimidad.

7. Informe y aprobación, si procede, adscripción de las asignaturas de los títulos del Centro a Campos/Ámbitos de Estudios

El Sr. Decano recordó que, para la adaptación del título no substancial, las asignaturas básicas tenían que adscribirse a un campo de estudio. Las decisiones de cada titulación del Centro están en la documentación que se adjuntó, donde se indica que todas las asignaturas básicas del Grado de Veterinaria han sido adscritas al Campo de Estudio “Veterinaria” y las del Grado de CyTA, han sido adscritas al Campo de Estudio “Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos”, menos la asignatura “Bioquímica I” que fue adscrita al Campo de Estudio “Bioquímica y Biotecnología”. Las adscripciones ya han sido aprobadas por la CAC, 21 de noviembre de 2023.

El punto se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de los informes de Centro para el profesorado que participa en el programa Docentia-UM.

El Sr. Decano indica que se tienen que emitir informes a 22 profesores del Centro sobre su actividad docente de los últimos 5 cursos (2017/18; 18/19; 19/20; 20/21; 22/23)



con la fecha límite 24/11/23. A continuación, el Sr. Decano indica que como la actividad incluye el periodo de la pandemia en el que se recibieron muchas quejas y felicitaciones en el Buzón de la facultad, en la última reunión de CAC (21 noviembre 2023) se aprobó, con el visto bueno de Vicerrectorado, que no se consideraran las quejas, pero sí las felicitaciones, debido al esfuerzo que supuso la adaptación a las condiciones de aquel momento. Posteriormente, el Sr. Decano indica que esa misma mañana se han enviado los informes provisionales a todos los profesores que se están evaluando y se está recibiendo los comentarios de los interesados. Seguidamente, el Sr. Decano agradece a Sra. Aurora Aulló Rubio, Secretaria de Decanato, por todo el trabajo y el esfuerzo para cumplimentar los datos y elaborar los informes.

A continuación, Prof. Laredo pregunta cómo se gestionan los casos de las tutorías, cuando los profesores contactan a los estudiantes, pero estos no responden. A lo que Sr. Decano y la Sra. Aulló indica que efectivamente en los últimos años ha bajado la participación por parte de estudiantes, así como aproximadamente un 50% de profesores se han dado de baja. Y por lo tanto comenta que sería importante reactivar el programa. Pero, aclaran, que si el profesor ha sido involucrado en el programa se le incluirá en el informe de Docentia-UM, a pesar de que los estudiantes asignados no hayan respondido.

El punto se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de intercambio de fechas de examen en el Grado en Veterinaria.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado en Veterinaria, Prof. Salvador Ruiz López, indica que, con el objeto de separar los exámenes finales del primer cuatrimestre del primer curso, se propone intercambiar las fechas de en la Convocatoria Diciembre-Enero entre las asignaturas de Biología General y Molecular y Anatomía Microscópica e Histología siendo las fechas propuestas: BIOLOGÍA GENERAL Y MOLECULAR: 18 de diciembre de 2023 y ANATOMÍA MICROSCOPICA E HISTOLOGÍA 9 de enero de 2024. Esta propuesta contaba con la aprobación del profesorado de ambas asignaturas, aunque la decisión final de los estudiantes transmitida por la delegada del 1er curso, Dña. Carolina Teruel Moreno, fue mantener las fechas anteriores.

El punto se aprueba dejando las fechas anteriores.

10. Informe del Director de la Granja

El Sr. Director de la Granja, Prof. Juan Orengo Femenía, en primer lugar, comenta sobre los problemas y daños causados de las lluvias torrenciales que tuvieron lugar en el primer semestre del 2023, en la red de purines, pluviales y saneamiento. Posteriormente, explicó las actuaciones de mejora y mantenimiento que se están ejerciendo en este nuevo curso académico incluyendo renovación y arreglo de las Unidades de equino, vacuno y porcino, así como el registro de vehículos en vía perimetral y automatización del control de acceso en lavandería. Seguidamente, Sr.



Director de la Granja invita a los miembros de la JF a maximizar el uso de las instalaciones y aportar nuevas propuestas e ideas de actuación.

A continuación, Prof. Contreras, felicita al Director de la Granja por los trabajos realizados y en proceso y sugiere renovar el gallinero para criar Gallina Murciana. Por otro lado, Profa. Romar solicita que se renueve el material básico de las duchas. El Director de la Granja agradece las sugerencias y vuelve a llamar a profesorado a maximizar el uso de las instalaciones de la granja.

11. Solicitud de posicionamiento de la Junta de Facultad sobre la creación y ubicación de futura unidad departamental de la Facultad de Veterinaria.

El Sr. Decano recuerda que, desde la Gerencia y la Universidad, así como desde los Vicerrectorados correspondientes se sigue trabajando en la formación de las Unidades de Gestión Administrativas Coordinadas de Apoyo a los Departamentos (UGADs), cuya propuesta se quiere llevar al próximo Consejo del Gobierno. Seguidamente indica que el decanato ha recibido un email de seis administrativos de los departamentos del Centro donde se informa sobre el posicionamiento en contra de los mismos a la creación de las UGADs debido a la falta de transparencia, falta de negociación en las condiciones laborales del PTGAS y la premura en la ejecución del proceso. Además, los firmantes solicitan el posicionamiento de la Junta sobre este asunto que afecta a todo el personal de la Facultad de Veterinaria. Finalmente, en la documentación recibida se reclama, que en el caso que se formen las unidades, se habilite un espacio con las condiciones óptimas para el funcionamiento al que va a ser destinado, así como con proximidad al profesorado. A continuación, se abre el debate entre los asistentes, constatándose un sentir general de desacuerdo con el dicho proyecto debido a la falta de transparencia, falta de detalles, prisas de ejecución, falta de información acerca de la organización de funcionamiento de las unidades, así como adecuación de nuevos espacios.

Prof. García pregunta por qué departamento de Fisiología será gestionada por administrativos de facultad y otros departamentos, como, por ejemplo, Toxicología o Biología, no. A lo que la Profa. Romar aclara que, como departamento de Fisiología es muy grande, la Gerencia del Vicerrectorado los ha contactado para preguntar si ellos querían que se les gestione desde la facultad de veterinaria, a lo que área de fisiología veterinaria han aceptado. Además, comenta, que ese tipo de consensos han sido llevados a cabo con varios departamentos interfacultativos. Pero que las cargas de trabajo de las unidades serán revisadas anualmente para ser ajustadas, si fuese necesario.

Finalmente, los asistentes acuerdan por unanimidad emitir un posicionamiento de la Junta en contra de la creación de las UGADs.

12. Asuntos de trámite

No hubo asuntos de trámite a tratar

13. Ruegos y preguntas



No hubo ruegos ni preguntas a tratar.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 18:46 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

ASTA TVARIJONAVICIUTE
Secretaria de la Facultad

Relación de asistentes:

Grupo A

Agut Gimenez, Amalia
Argüelles Ordóñez, Juan Carlos
Bañon Arias, Sancho José
Belda Mellado, Eliseo
Camara Botía, Miguel Angel
Ceron Madrigal, Jose Joaquin
Contreras de Vera, Antonio
Cubero Pablo, Maria Jose
Cuello Medina, Cristina
Escudero Pastor, Elisa
García Fernández, Antonio Juan
Gil Corbalán, María Antonia
Gutiérrez Montes, Ana María
Hevia Mendez, María Luisa
Laredo Álvarez, Francisco Gines
Latorre Reviriego, Rafael Manuel
Lopez Albors, Octavio Miguel
Lucas Arjona, Xiomara
Madrid Sánchez, Josefa
Martinez Garcia, Emilio Arsenio
Martínez Miró, Silvia
Martínez Subiela, Silvia
Martinez Tome, Maria Magdalena
Megías Rivas, María Dolores
Muñoz Ruiz, María Pilar
Murciano Perez, Jose
Navarro Cámara, José Antonio
Nieto Martínez, Gema
Orengo Femenía, Juan
Ortiz Cervantes, Antonio S.
Parrilla Riera, Inmaculada

Perez Lucas, Gabriel
Periago Caston, Maria Jesus
Roca Aleu, Jordi
Romar Andrés, Raquel
Romero García, Diego
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Ruiz de Ybañez Carnero, M. del Rocio
Ruiz López, Salvador
Salinas Lorente, Lazaro Jesús
Sánchez Campillo, Joaquín
Sánchez López, Antonio
Seva Alcaraz, Juan
Soler Lagua, Marta
Talavera López, Jesús
Tvarijonaviciute, Asta

Grupo B

Carrillo Sanchez, Juana Dolores
Escribano Tortosa, Damian
Matas Quintanilla, Marta
Ortega Hernández, Nieves
Romero Aguirregomezorta, Jon

Grupo C

Chulia Liñana, Luz
Colomina Climent, Joaquin
Cordeiro Fernandes, David Joao
Teruel Moreno, Carolina

Grupo D

Aulló Rubio, Aurora
de Jódar Hernandez, Carlos
Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Moreno, Joaquín Antonio



Se Excusan:

- Bayon, Alejandro, por tener que atender urgencia en HCV.
- García Martínez, Juan Diego, debido a que el horario de JF coincide con el horario de las clases de Master MPA.
- Gil Cano, Francisco debido a la actividad docente.
- Hernandez Ruiperez, Fuensanta, por razones médicas.
- Jimenez Monreal, Antonia María, por razones médicas.
- Martínez Graciá, María Carmen, debido a la asistencia al curso de doctorado en la Universidad de Sevilla.
- Martinez Lopez, Emma, debido a la asistencia a una tesis doctoral en Sevilla.
- Rouco Yáñez, Antonio José, debido a que el horario de JF coincide con el horario de clases.

